

SUBJETIVIDAD Y RESISTENCIA

GERMÁN VARGAS GUILLÉN¹

(...) colonizando la teoría de la subjetividad como fundante de todo proyecto de emprendimiento. Esto es, tratar la subjetividad como el lugar de la resistencia a la deshumanización propiciada por el capitalismo neoliberal, con la estrategia de la economía solidaria y asociativa como enlace entre voluntad individual y voluntad común. (Orrego Correa, C.I; 2012; P.14).

¿Qué es lo que ha cambiado en la *constitución de subjetividad* tanto de la *condición postmoderna* como en el ámbito del imperio? En esencia, lo que pasa es que ahora los sujetos “*se disciplinan a sí mismo*”². En cierto modo, la idea kantiana de *autonomía* se ha convertido en sino la existencia: “el ejercicio inmanente de la disciplina – esto es, el autodisciplinamiento de los sujetos, el susurro incesante de la lógica disciplinaria en el seno de las subjetividades mismas- se extiende de manera más general en la sociedad de control” (*í.d.*); No es, pues, que se carezca de coacción, de invasión de la esfera subjetiva desde el “exterior”; es que ahora los sujetos saben que deben atender el *control* como condición de posibilidad de su *ser-en-el-mundo*. Es que este control se ha convertido en la cosa misma de la administración: “La disciplina carcelaria, la disciplina de la escuela, la disciplina de la fábrica, etcétera, se entretajan en una producción híbrida de subjetividad” (*í.d.*); y cada quien, sin darse cuenta, entra en los roles de la competencia y el vértigo de la producción como su condición de posibilidad de sobrevivencia. Así, “La producción inmanente de la subjetividad propia de la sociedad de control corresponde a la lógica axiomática del capital y esa semejanza indica una compatibilidad nueva y más completa entre soberanía y capital” (*í.d.*). En el imperio la *subjetividad* es condición de posibilidad de una renovación del capitalismo; pero, simultáneamente, ella conlleva a la contradicción entre las aspiraciones de cada quien y la *biopolítica*.

Si, en síntesis, la *biopolítica* puede ser caracterizada como un *dispositivo legal*-de orden transnacional- que penetra en las más delicadas expresiones de la *vida privada*-mucho más en la *esfera pública*-; *dispositivo* que se asocia a la fuerza policiva transnacional; entonces los Estados-naciones sólo sirven de agencias para la ejecución de políticas transnacionales del capital.

La *biopolítica* se ejecuta como control, “caen las barreras tradicionales en (...) [el] imperio (...), se crean (...) segmentaciones (...). Cuando el poder se vuelve inmanente y la soberanía se transforma en gubernamentalidad, las funciones del dominio y los regímenes de control deben desarrollarse en un continuo que allane las diferencias hasta un plano común” (Hardt & Negri, *ob. Cit.*, p. 361). La *biopolítica*, entonces, lo que busca es

¹ Germán Vargas Guillén profesor titular Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 13 de junio de 2012.

² Hardt, Michel & Negri, Antonio. (2000). *Imperio*. Barcelona, Paidós – Surcos 3, 2011, trad. Alcira Bixio; p.352.

que cada quien tenga la sensación de *ser-sujeto-del-mundo*, pero, al mismo tiempo, las diferencias se disuelven, se evaporan.

Esta es la paradoja: todo individuo tiende a enraizar su *ser-en-el-mundo* en sus aspiraciones, en una afirmación propia, subjetivista; y, precisamente, cuanto más se acentúa la singularidad, más se homogenizan los sujetos. Así, entonces, “las diferencias (...) se acentúan, de modo tal que la integración imperial determina nuevos mecanismos de separación y segmentación de los diferentes estratos de la población. El problema de la administración imperial es, entonces, movilizar y controlar las fuerzas sociales separadas y segmentadas” (*íd.*). Esto es, que se adopten cada vez posiciones más “personales” en el marco de la vida social implica que se *actúa*, en el fondo, *como cualquiera otro*. El desafío de la administración en la condición postmoderna es, precisamente, dar curso a las formas exacerbadas de subjetividad para que, en su aislamiento se pueda integrar; ahora, como “a lo largo de la historia, la segmentación de multitudes ha sido la condición de una administración política” (*íd.*). No es la célebre expresión “divide y reinarás”, aplicada a partidos o a pueblos; ahora se trata de romper la *unidad de la multitud*; de que los que tienen una unidad espontánea de aspiración: se hagan cada vez más *individuos*, que cada lucha por el reconocimiento se convierta en mandato íntimo, aislado del *alter*. Así, entonces, “en el marco imperial la administración se hace fractal y procura integrar los conflictos, no imponiendo un aparato social coherente, sino controlando las diferencias” (*íd.*). Se trata, pues, de componer y recomponer la expresión del sí mismo de cada quien, para que quede integrando tanto a redes de producción como de consumo.

Cuatro principios requiere la administración imperial, en ese contexto: (1) “*la gestión de los fines políticos tiende a estar separada de la gestión de los medios burocráticos*” (*íd.*); (2) “*la administración obra (...) como un mecanismo diseñador y diferenciador*” (p.362); (3) “*La acción de la administrativa ha llegado a ser fundamentalmente no estratégica y o tanto logra la legitimación a través de medios heterogéneos e indirectos*”; y, (4) “*La matriz unificadora y el valor más importante de la administración imperial estriba en su efectividad local*” (*íd.*).

¿Qué ruptura se produce con la concepción moderna de subjetividad? No sólo se ha mostrado que el *ego cogito* es *fábula*, sino que se ha trocado- como en los inicios de la *via modernorum*- en *individuum*; entonces, la evidencia de que a *subjetividad* es lo que es en *intersubjetividad* fácticamente se *rompe* a favor de que cada quien “sienta” no requerir a los demás, que ellos o son un obstáculo o son un apéndice. Entonces de lo que se trata es de que el *solipsismo vulgar*-una y otra vez denunciado por Kafka- campee. NO es un “hallazgo casual”. Todo lo contrario. Se trata de lo que se ha llegado a administrar. ¿Qué viene a ser el *emprendimiento* en el imperio? En resumidas cuentas, que cada quien en un *despliegue voluntarista*: se haga *empresario*, primero; y, luego, *empresario*. Desde luego, es la elusión de toda responsabilidad del Estado, de su responsabilidad de las garantías sociales, de los derechos económicos y políticos.

En contra de todo esto, que ha puesto e manifiesto Imperio, es que se levanta la fenomenología del emprendimiento. Ésta lo que hace evidente es que sólo se es *sujeto* en relación con el *alter*, que el *otro* es *condición de posibilidad* de la realización de sí mismo.

La *fenomenología del emprendimiento* es *resistencia* a la eliminación de los proyectos en que se enlaza la *multitud*, en sus aspiraciones, en su horizonte político. Descubrirse *yo puedo* (como lo llama Husserl; o *sujeto capaz*, como lo llama P. Ricoeur) es, a la par, es descubrirse *sujeto-de-la-voluntad*. Que la *voluntad* esa tanto *propia* – subjetiva – como *compartida* – intersubjetiva, comunitaria- es hallarse ante la política de la resistencia; es resistirse a actuar aisladamente; resistirse a enlistarse en el beneficio individual que arrasa a los demás en la competencia, que los elimina.

Ante el *individuo egoísta* que busca que cada quien resulte administrable, con *control biopolítico*, reconocer a cada quien como *yo puedo* –*sujeto capaz*- es desplegar el *emprendimiento* como *nota esencial de lo humano*. En una sociedad “exitista” en el plano individual, la transformación que invoca la *fenomenología del emprendimiento* es la de dar un “salto” de la *competencia a la cooperación*.

Que esto venga con un cambio en los patrones de representación del goce: del amor, de la amistad, de lo bello (o *goce estético*) es consecuencia de “poner entre paréntesis” la presunta “normalidad” del *status quo*. La *resistencia* es, entonces, a la idea de la reducción de *subjetividad a individuo*, de *socialidad a competencia*; y *se resiste como sujeto en intersubjetividad en pro de una voluntad común de reconocimiento, cooperación y solidaridad*.